

14.

Responsabilidad Social Empresarial



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

En Caser Residencial llevamos años comprometidos con el desarrollo sostenible. Prueba de ello es nuestra adhesión al Pacto Mundial, movimiento internacional de empresas sostenibles, cuyos principios hemos integrado en nuestra estrategia, cultura y actividad diaria.

También nuestra involucración en proyectos cooperativos que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por las Naciones Unidas. De este modo, colaboramos de forma activa con la mejora social, económica y medioambiental. Las acciones realizadas con este fin en nuestros Centros Residenciales se resumen en:

- Impacto positivo en la Comunidad.
- Alianzas responsables y diálogos con grupos de interés.
- Gestión responsable del agua, recursos y residuos, minimizando el impacto ambiental.
- Sensibilización en sostenibilidad.
- Protección de los derechos humanos y laborales.
- Gestión del talento y desarrollo profesional.
- Cultura de diversidad e igualdad.
- Eficiencia energética.
- Experiencia y fidelización del cliente.
- Innovación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En este sentido, nuestra RSE se ha materializado con actuaciones en cinco ámbitos:



En relación con nuestro compromiso con el desarrollo y la sostenibilidad, estos ámbitos han enmarcado las siguientes iniciativas:

1. Colaboración con asociaciones del ámbito sanitario sin ánimo de lucro para compartir conocimiento, con un impacto positivo en la Comunidad a través de la generación de alianzas y redes solidarias.
2. Incremento de contratación de personal para reforzar tareas asistenciales y de servicios generales, generando valor económico para la sociedad.
3. Resolución de conflictos, respetando los valores de la compañía y apostando siempre por la conciliación, con acciones dirigidas a la protección de colectivos de trabajadores especialmente sensibles y diálogo continuo con enlaces sindicales, para salvaguardar los derechos humanos y laborales.
4. Firma de acuerdos y alianzas para la sostenibilidad social, mediante la sinergia entre el Sistema Nacional de Salud y los servicios asistenciales en nuestros Centros para dar soporte en el cuidado de nuestros mayores.
5. Fomento de la estabilidad de la contratación y la adaptación del puesto de trabajo a nuevas necesidades mediante la formación continua y actualización del conocimiento sobre la enfermedad, manteniendo nuestro compromiso con la gestión del talento y el desarrollo profesional.
6. Adecuación de espacios y estancias determinados por los planes de contingencia según cohortes, preservando el bienestar y la salud de nuestros residentes y trabajadores.
7. Refuerzo de las condiciones de seguridad para residentes y trabajadores, mediante el suministro de material de primera necesidad y la correcta utilización de EPIs.

